MÉXICO Y NO MÉJICO.

EDICIÓN DE PROPAGANDA.

MÉXICO Y NO MÉJICO.

DISCURSO LEÍDO

POR EL SOCIO

JESÚS OLIVA Y OROZCO

LA NOCHE DE SU RECEPCIÓN

EN LA

SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.

México.

IMPRENTA "EL PROGRESO MERCANTIL."

CALLE DEL HOSPICIO DE SAN NICOLÁS NÚM. 2.

1903

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

42957

F1204
.O4
1903
c.1

CAPILLA ALFONSINA
FONDO ENRIQUE VALVERDE Y TELLEZ

Cualquiera que con ojo intelectual considere el Boletín de esta Sociedad Científica, si es un espíritu impuesto á refocilarse en los abrevaderos límpidos, grandiosos, embriagantes y glorificadores, hallará que el genio de lo pasado no podía dejarnos una copa sólo dorada, pero vacía, en la que ya no se pueda mitigar la sed del hombre que de la ciencia y del arte toma siempre los tonos de la vida; no podrá decir que todo lo que data de lejos está herido de muerte, que el genio de los hombres de ayer no domina aún la época presente: que el talento de los que os han precedido no pudo batir sus alas, hasta el grado de que hoy mantenga viva su influencia; y que la sociedad actual, escapándose de sus dominios, necesariamente se encarrila por vías del todo nuevas. Quien tal dijera no tendría la verdad en sus labios. La labor acumulada por los fundadores de esta augusta asamblea en ese monumento de las letras patrias, estaría muy por encima de todo lo que pudiera deslucir sus triunfos. Sus actuales miembros no desdicen de ese abolengo ilustre, y por eso, con justa razón. al celebrar el 50º aniversario de la reorganización de este docto cuerpo, un socio benemérito y fecundo se produjo así:

"Sin que podamos presumir de haber eclipsado, ni superado siquiera los soberbios trabajos trascendentales y famosísimos de los fundadores de esta asamblea, ni de sus continuadores hasta los comienzos de la época de paz, el corte de caja que anualmente practicamos en el tesoro científico de aquélla, el examen de sus frutos que os voy á presentar, demuestran

005942

que esta sociedad no ha degenerado, que este arcón de las riquezas intelectuales de México durante diez lustros no ha empobrecido, y que la savia de una primavera que el fuego del amor al saber logró perpetuar, continúa circulando por este árbol de ramas gigantescas y añosas, enredadas de lauros, y que, aun en los días huracanados de la patria prestó abrigo á las aves del cielo.»

Ahora bien, entre los asuntos tratados por este ilustre cuerpo, hay algunos que no han llegado á su perfección, otros que no terminarán en tiempo alguno, porque así lo exige su naturaleza, y otros que están plenamente acabados, aunque sean susceptibles de formas distintas: para cumplir con la reglamentaria ley de presentar siquiera un pequeño trabajo de ingreso, al mismo tiempo que daros las gracias por la honra que sin méritos por parte mía me habéis dispensado admitiéndome en el seno de esta sociedad, no he querido buscar en otra fuente el tema que vuestra benevolencia me permita exponer. El asunto es antiguo y de actualidad. Quizá se necesite más que atrevimiento de parte mía para tratarlo; quizá pierda mucho de su valor, atendida la falta de estilo en su exposición; quizá la torpeza de mi labio desluzca la fuerza de la razón que sinceramente creo que le acompaña; pero, quizá también, otros que tienen el poder superior del talento le den todo el brillo y toda la vida que en sí mismo entraña; pues, no he olvidado lo que el grande escritor Pouyulat, en el prefacio de una obra premiada por la academia francesa (1), decía que muchas veces la elección del asunto vale por la mitad en el buen éxito del escritor. Mas, cualquiera que sea el interés que pueda presentar una materia, cualquiera que sea el profundo atractivo que inspiren los personajes, las ideas ó la época, la obra no tiene valor duradero, si no la recomienda el mérito de la forma. Bien podéis extraer de las canteras de Grecia ó de Italia el mármol más hermoso; bien podéis tallarlo de cierta manera, pero nunca seréis más que un operario de cantería, si con ojo inspirado, y armados del cincel creador, no sabéis dar á ese mármol de Carrara ó de Paros, vida, expresión y pensamiento. Este poder de manejar el cincel es el estilo con que el genio de los antiguos brilla todavía entre nosotros y por lo que se enseñorea de las generaciones futuras, y hasta el error

(1)—Historia de San Agustín.

mismo recibe una lamentable é inmortal consagración cuando ha tenido al talento por intérprete. ¡Dichosos los escritores que, en posesión de la verdad, pueden, por el imperecedero vigor de la expresión, hacerla en cierto modo soberana de los siglos! Yo no soy de aquellos cuyo nombre tiene porvenir; uno mi voz á la de los apasionados de la verdad, como el zumbido del insecto se une al grandioso himno de la creación; y no ignoro lo que está reservado á mi obscura debilidad, pero siempre he querido lo que tiene condiciones de vida, y he reconocido lo que necesita un libro para dejar marcadas sus huellas sobre el polvo de nuestros días.»

Mas, vosotros también, al frente de vuestro Boletín habéis marcado estas alentadoras palabras: *In magnis et voluisse sat est.* Perdonadme los defectos que notéis en la exposición de mi asunto, pero al mismo tiempo. conceded la justicia á la razón y sus fueros á la verdad.

***

Hace algún tiempo que la ortografía de la palabra *México* se adultera por algunos en su elemento *x*, substituyéndolo por *j*; este es mi asunto: no vengo á demostraros de un modo exclusivo la legitimidad gramatical de la *x* en esta voz, eso ha sido plenamente demostrado por uno de los socios de esta benemérita corporación, el señor F. Flores y Gardea (2), quien, fundado en que los nombres geográficos deben ser unos signos universales, y en que los altos principios de la etimología fijan la ortografía y evitan las corrupciones ó mutilaciones, y, finalmente, atendiendo al uso racional de autores competentes, concluyó, con sujeción á las leyes del raciocinio, que el empleo de la *j* en la palabra *México* es vicioso y arbitrario.

Cualquiera que esté medianamente instruído en los prin-

(2)—Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía, IV, Época, tom. 1. pág. 439- 445.

cipios del idioma español y del mexicano, quedará plenamente convencido de las conclusiones del señor Gardea.

Bien es cierto que hubo discrepancia en los escritores que se guiaron por sus opiniones particulares, al tratar de la etimología de la voz de que se trata; pero también lo es que el estudio serio y razonado, y el juicio informado en el sano criterio. no se apartaron jamás de la rectitud de la permanencia de la *x* en esta voz.

Mas como algunas publicaciones extranjeras hasta de Geografía é Historia, y otros varios impresos y pocos periódicos de la metrópoli han querido introducir una mala ortografía en la citada voz, fiados quizá en las enseñanzas de una obra de texto sobre lengua castellana, en vano hemos esperado mucho tiempo que una voz autorizada, ó al menos, que aplique los principios de la sana Lógica ó las leyes del idioma, vindicara los fueros de la verdad en este asunto de suyo grande, tratándose del nombre de un personaje—que merecería siempre respeto y estudio—sino de la denominación que interesa á toda una nación culta y grande; no habrá que admirarse, si, al reconocer mi pequeñez, no por eso me privo de exponer las razones que militan en contra de autoridades por otra parte muy respetables y dignas de estimación por su saber. Pero como quiera que las cristalinas olas gigantes de los mares alimentan monstruos en su seno, y que el grande luminar del día tiene sus manchas, sin rebajar en nada los méritos adquiridos en las gloriosas justas literarias por los maestros del saber, me veo en la precisión de repetir lo que del grande filósofo Destutt, conde de Tracy, dijo don Melchor Ignacio Díaz, autor también filósofo. al asentar que aunque su obra (la de éste) abundaba en las doctrinas de aquél, no admitía todas sus opiniones, porque "los hombres célebres, exclamaba, no siempre fueron sabios, ni acertaron siempre: respetemos su mérito, no sus equivocaciones (3)."

Á esto hay que añadir que los desvíos de los grandes son de mucha trascendencia; pues, aun á pesar de las doctrinas positivistas que parecen repeler la autoridad como fuente de conocimieto, el hecho es que los mismos que las patrocinan en

---

(3)—Elementos de Ideología y Gramática en general, arte de pensar é historia de la Lógica.

casi todas sus opiniones, invocan la autoridad para darles fuerza: así también los violadores de la ortografía en la voz *México*, invocan, entre otras autoridades, la doctrina de la Gramática Castellana de don Rafael Ángel de la Peña, sin poder aducir otro género de prueba. Tócame, por el deber que me impongo, probar que en esta materia el ilustre académico se ha desviado desde el principio de las mismas enseñanzas de la docta Corporación Matritense, y que las doctrinas que expone no son aplicables á la voz de que se trata, por estar fuera de la órbita que les es propia.

***

El citado académico, don Rafael Ángel de la Peña, al fin del número 2,007 de su Gramática Castellana, y que pertenece á la Ortografía, al tratar del uso de la *j*, asienta: "Escribir *México* y pronunciar *Méjico*, pone en desacuerdo la pronunciación con la escritura, ó bien da á la *x* un sonido que ya no tiene. Por otra parte, es grave defecto de nuestro alfabeto que una misma letra represente diversos sonidos; tiende á remediar en parte este defecto el precepto académico que previene poner *j* en lugar de *x* en las sílabas *ja, je, ji, jo, ju*."

"Á fin de presentar en todos sus aspectos la cuestión suscitada desde hace tiempo sobre si ha de escribirse *México* ó *Méjico*, añadiré que en los escritos ó impresos que tienen carácter oficial, se prefiere la *equis* á la *jota*. En el presente caso este uso tiene gran valor por tratarse del nombre de la nación."

Los dos breves párrafos anteriores dan margen á varias cuestiones gramaticales:

Comenzaremos poniendo de manifiesto que la palabra *México* es netamente extranjera en el castellano; puesto que por usarse en escritos ó impresos de este idioma, no debe reputársele como voz castellana; como no se reputan por tales la multitud de voces latinas y aun de algún otro idioma, que sin alteración pasaron al español, así como tantos apellidos y nombres

geográficos de que á cada paso usan los escritores y publicistas castellanos. Ni un solo elemento literal de esta palabra pertenece á otro idioma que no sea el mexicano. Todas sus partes ideológicas que la integran y las leyes morfológicas á que se ajusta en su estructura pertenecen al mexicano. Así que, las leyes de un idioma particular, comprendiendo solamente las voces que son de su dominio, de ningún modo, sin violación de derecho ajeno, pueden invadir el campo de otro idioma, tanto más, cuando resulten disímbolos el idioma invasor y el invadido.

Querer, por consiguiente, aplicar las leyes fonéticas y morfológicas del idioma castellano á la palabra de que tratamos, es un ultraje manifiesto que se hace al idioma mexicano, al que pertenece la expresada voz que nada tiene del castellano, aunque éste posea muchas y grandiosas cualidades que no vienen al caso negarle.

Otra prueba más de que la citada voz no es nada castellana, se tiene, al revisar las ediciones del Diccionario de la Academia, en los cuales no aparece formando parte integrante entre los artículos de la colección de dichas obras, formadas por los académicos de más nombradía y autoridad,

En los párrafos transcritos del señor de la Peña, parece no haberse tenido en cuenta estas consideraciones, por las cuales se puede lógicamente deducir que las leyes, de la docta Academia no son aplicables á la palabra *México*, por estar fuera del ámbito de su jurisdicción, siendo extranjera.

Pálpase de aquí el desacierto del señor de la Peña, al presuponer tácitamente como castellana la palabra *México* en su elemento fónico "equis," diciendo que antes era justificado el uso de esta letra, por corresponder al sonido que en aquel tiempo se le daba en castellano. Esto nos ofrece motivo para nuevas aclaraciones y para otras observaciones.

Ya grandes autoridades patrias, como Orozco y Berra y Chavero, apoyándose en documentos de indiscutible fuerza, historiaron la escritura de los antiguos mexicanos, sorprendida en los momentos que se acercaba á su plena formación para llegar á las letras como elementos simples constitutivos del idioma, es decir, el alfabeto propio, no de otra manera que la evolución final de los pueblos cultos que disponiendo de escritura jeroglífica, pasaron de los caracteres silábicos á las letras. Mas, como al tiempo de la conquista no disponía la cultura mexicana de estos elementos literales, fué adoptado el alfabeto es-

pañol, pero no de un modo absoluto, no siendo necesarias todas las letras de él, y de las adoptadas hubo algunas que al pasar al mexicano abandonaron la fonación castellana para ser elementos de una "fónica" distinta, cuyo conocimiento es del todo necesario en la presente cuestión.

Monlau (4) nos dice que "fonética" es el tratado de los sonidos articulados, de la naturaleza, cantidad, acento, grado, etc., de las vocales (*vocalismo*), y de la producción, grado, permutación, sustitución, supresión, translación, etc. de las consonantes (*consonantismo*).—Cada lengua tiene su *fonética*, y, por consiguiente, su *pronunciación* (V.) y su *eufonía* (V.) —El conocimiento de la *fonética* es indispensable para comprender la formación de las voces, su alteración, sus metaplasmos. etc. —V. *Alteración fonética y Permutación.*

La notable diferencia con que pronuncian el *latín* por ejemplo, continúa el mismo autor, los varios pueblos de Europa, es un resultado de la diferencia de sus *fonéticas* respectivas, y en particular, de la diferencia en su respectiva *acentuación*. Estas fonéticas y acentuaciones explican también la diferencia con que pronuncian el castellano puro los asturianos, los gallegos, catalanes, andaluces, vascongados, etc."

Para los elementos fónicos del mexicano, las letras *b*, *d*, *f*, *g*, *j*, *ll*, *ñ*, *r*, *s*, y *v*, fueron inecesarios, por lo cual se eliminaron; admitiéndose 17 de las restantes, y formando una letra doble en su escritura para cuyo sonido no hubo ni hay elemento simple en castellano, la *tz*: quedando, por consiguiente, constituído así el alfabeto mexicano: *a*, *c*, *ch*, *e*, *h*, *l*, *m*, *n*, *o*, *p*. *q*. *t*. *tz*, *u*, *x*, *y*, y *z*,; teniendo fonación distinta los que siguen:

La *tz*, que es igual en su pronunciación que la tzade de los hebreos, para el cual sonido, como hemos dicho, no hay elemento simple que lo represente en castellano, necesitándose para su perfecta fonación oírla de viva voz del que conozca el idioma.

La *h* en las combinaciones en que antecede á los diptongos *ue*, *ui* ó al triptongo *uau*, tiene el sonido de una *g* muy suave que no es la del castellano, mas cuando forma sílaba inversa antecediendo la vocal *u* y algunas veces la *i*, tiene el sonido de *j* castellana

(4)—Vocabulario gramatical de la lengua castellana.

La *x* no tiene el fonetismo castellano, sino que equivale á la *sh* del inglés (como quizá racionalmente la han escrito bien los autores de "México y su Evolución Social," que actualmente edita la Librería Madrileña).

La *z* tampoco tiene el fonetismo castellano en las voces mexicanas, sino el de una *s* suave y no tan silvante como la española. Siendo ésta la causa de que en nuestra República las voces castellanas que tienen *z* á la que sigue vocal, y las sílabas *ce, ci* las pronunciamos los mexicanos como *z* mexicana.

Las mismas vocales del español, al pasar al mexicano, sufrieron modificación, al estar afectadas de un acento propio del mexicano, pues, la alteración de éstas da lugar á equivocaciones en voces homógrafas.

De lo expuesto se deduce cuánto yerra el señor de la Peña, cuando asegura que la *x* española es la misma que la mexicana, y queriendo introducir en el idioma mexicano un elemento del todo exótico, como lo es la *j*, para lo cual pretende apoyarse en preceptos académicos (que no hemos visto en la Gramática de la Academia) de normar la escritura á la pronunciación, lo que sería causa de muchos trastornos en la escritura castellana, como sin duda lo ha tenido presente la misma Academia, cuando se le han propuesto tales reformas, y á la vez se presentan inconvenientes del todo insuperables.

Respecto de esto último, nos dice la Academia en su Gramática (5): ". . . de las veintitrés letras primitivas, doce conservan aún su valor latino: "*a, b, d, e, f, m, o, p, r, s, t, z*. Seis tienen hoy oficio doble: *c, g, l, n, r, y*; v, gr.: *ce*ra y *co*ta, *ge*nio y *gus*to, *la*go y *llo*ro, *n*ona y *ño*ña, pu*r*o y ca*rr*o, *ye*gua y re*y*. Dos letras lo tuvieron en lo antiguo, pero ya no lo tienen: la *i* y la *u*; como, por ejemplo, *iacía, io, iun*que, cué*ua*no, *ue*stir, que hora, con mejor acuerdo, escribimos *yacía, yo, yunque, cuévano, vestir*, etc. Dos han fijado resueltamente su oficio: la *j* y la *x*; como en re*ja*, e*xa*men; y nadie escribe *Xe*nil, *xí*cara, Qui*xo*te, sino *Jenil, jícara, Quijote*. Cuatro debían fijarle; la *c* y la *z*, la *g* y la *j*; limitando los suyos dos de ellas, á saber; la *c* y la *g*. Tres son del todo ociosas; *h, k*, y *q*. Y en fin, para los cuatro sonidos *cha, che*, etc.; *ke, ki*, etc.; *lla. lle*, etc.; *rra, rre*, etc., nos falta signo propio. Desde Nebrija hasta hoy, doctos gramá-

(5)—Capítulo de la Ortografía.

ticos han pugnado por reformar la ortografía española, con el intento generoso de que se escriba como se habla, pero esto halla siempre obstáculos y dificultades invencibles."

Tanto al fin de este párrafo, como al terminar el del uso de la *x* reconoce la Academia que hay leyes incontrastables, que no permiten la reforma ortográfica de que se escriba como se pronuncia. Y esto, como se ve, acontece aún en los actuales dominios de España, pues los catalanes desearían que se prefiriera su modo de pronunciar, otro tanto harían los andaluces, los de las provincias vascongadas, etc. Y se entiende, repetiremos una vez más, de voces que son de la indiscutible propiedad de la lengua castellana; porque de las voces extranjeras habría mayor dificultad, no contando el idioma español más que con 27 letras en su alfabeto, que no bastan para expresar todos los sonidos que emite la voz humana.

Pompeyo Géner (6), estudioso escritor contemporáneo, que, si no es acertado siempre, cuando expone sus ideas propias, sí atina muchas veces en la elección de las opiniones de otros autores; y, al hablar de la escritura y literatura chinas, nos dice: "Los caracteres chinos más antiguos eran figurativos, esto es, representaban los objetos ó sus símbolos. Para buscar la antigüedad de un vocablo en nuestros idiomas, no hay otro recurso que la historia y algunas reglas etimológicas seguras. Por el contrario, de las voces chinas derivadas se conservan las raradicales desde cuarenta siglos, sin disminución y sin aumento notable, de modo que, analizando los caracteres compuestos, resultarán los simples, y éstos ofrecerán el cuadro incompleto, pero muy curioso, de las ideas que se hallaban más en uso en los primeros tiempos de aquella nación. Y teniendo en cuenta que solo representarían los objetos más importantes, podremos encontrar en su escritura un inventario de sus costumbres y conocimientos primitivos."

"Remusat emprendió este análisis; tomó los nueve mil trescientos cincuenta y tres caracteres empleados en el "Chuen-huen," (Tratado de la Literatura, especie de diccionario etimológico chino, que contiene las voces puras y legitímas del chino), de dieciocho siglos de antigüedad, y analizando sus qui-

(6)—Historia de la Literatura. Lib. III, Edad Media, Cap, II, Extremo Oriente.

nientas cuarenta raíces ó claves, encontró que muchas eran compuestas, por lo que redujo las verdaderas á unos doscientos signos primitivos, que pueden mirarse como los elementos de todos los caracteres chinos, y que quizá no pasen de 300, añadiéndoles las raíces de ciento cincuenta mil caracteres inventados de cuatro mil años á esta parte, han bastado para explicar, por medio de múltiples combinaciones, todas las ideas que desde entonces acá se han ido adquiriendo." Hasta aquí Géner.

De lo transcrito, tomando lo que hace á nuestro intento, resulta que son al menos 150,500 los caracteres chinos, según los últimos estudios y modernos sistemas, si no seguimos las autoridades que marcan 330 signos simples, que se elevan á 80,000 caracteres compuestos: y suponiendo que la fonética china tenga en muchos de estos caracteres igualdad ó semejanza fónica, siempre será cierto que el castellano no dispone de elementos literales que representen totalmente los sonidos del alfabeto chino.

Entre los idiomas semíticos, dice García Ayuso, el alfabeto etiópico ó tátaro, que es de carácter silábico, el número de signos es muy considerable, porque, como en él se distinguen vocales largas y breves, se aumenta el número de sílabas, y por consiguiente, el de los signos que asciende á más de 200 (220 según otros filólogos), con las variaciones de sílabas iniciales, medias, finales, etc. Y el español, perteneciendo á familia distinta, tiene elementos fónicos distintos, cuando menos, que no pueden representar absolutamente á los etiópicos.

Crece más la dificultad, cuando se piensa en el respetable número de idiomas existentes en el orbe: Balmes (7) asienta en su Gramática General, que "se ha calculado que las lenguas no bajan de dos mil y el número de los dialectos de cinco mil." Balbí, citado en la moderna obra de nuestro consocio el señor Noriega (8), tiene las mismas cifras que cité de Balmes, con la clasificación por familias. Y el sabio autor de "La Harmonía entre la Ciencia y la Fe" (9), quizá apoyado en más recientes datos, nos asegura que el número y variedad de las lenguas que

(7)—Curso de Filosofía elemental.—Gramática general ó Filosofía del Lenguaje, cap. VI.

(8)—Curso de Geografía. Edición de 1895, cap. IX, pág. 88-90.

(9)—Miguel Mir.—Cap, XVIII, pág. 885, edición de 1885.

se hablan hoy entre los hombres, se hace subir á más de cuatro mil.

El alfabeto ó "catacana" japonés, que también se dice *irofa* por los nombres de las letras terminales de que se compone, consta de figuras chinas y obtiene 47 signos de escritura silábica, un signo para cada sílaba, de las que se pueden formar voces japonesas; teniendo sólo diez consonantes y cinco vocales. Un ingenioso individuo de la tribu chiroqués, llamado "Sequepah," inventó para su tribu un alfabeto silábico análogo al japonés, de 85 signos, formados según el tipo de las letras latinas, aunque sin tener en cuenta su valor primitivo.

El sánscrito tiene cincuenta letras en su alfabeto; el eslavo, cuarenta y cuatro; el zendal, entre nuestros idiomas, casi igual número; el otomí 34, siendo en este último 13 las vocales y las demás consonantes: mas ya que tocamos los idiomas del país, recordaremos que nuestro más grande historiador, Orozco y Berra, catalogando las lenguas de México, las dividió en 11 familias, que comprenden 35 idiomas, y 69 dialectos, añadiéndose 16 idiomas, sin clasificar, con lo que se tiene un total de 120 lenguas vivas; y si á este número se adiciona el de 62 idiomas muertos de que tuvo noticia, ascenderá el total de nuestros idiomas á 182 hablas diferentes de nuestra antigua patria.

Y no hemos perdido de vista que aun cuando en la figura muchos elementos literales, sean semejantes en varios idiomas, como diremos algo más adelante, su sonido es distinto y aun diverso en los respectivos idiomas, como ya lo vimos de las letras del alfabeto mexicano comparadas con las del español, y como cualquiera puede notarlo, si medianamente está versado en idiomas del país ó extranjeros.

De donde se deduce perfectamente que para el caso de escribir como se pronuncia, necesitaría el idioma español sujetar á todos los idiomas á su ortografía y empobrecer la fonética de una inmensa variedad de idiomas, creando así una fonética universal—lo que sería un sueño y sólo un sueño—ó bien, aumentar los signos literales de que dispone, porque éstos no bastan á representar los sonidos existentes en idiomas distintos, pues, los que de un modo tan general, así lo proponen, furtivamente se introducen al ajeno campo de otros idiomas; como sucede en la voz de que se trata.

Demos un paso más en este camino. Lo que hemos asenta-